



Rancagua, 02 de diciembre 2016

CIRCULAR N° 22 - 2016

Valores Colegiatura y Matrícula 2017

Estimados Apoderados:

Junto con saludarles afectuosamente, les envío información relevante sobre Proceso de Matrícula y Colegiatura para el año 2017.

1. COLEGIATURA 2017:

El monto de la Colegiatura es determinado por el CAM (Centro de Administración Marista) para todos los Colegios Maristas de Chile, y se calcula conforme a los Servicios Educativos que el colegio entrega en los diversos niveles de enseñanza. La Colegiatura queda organizada en:

- a) **Colegiatura Base**, la misma para todos los alumnos del Colegio y sobre la cual se calculan los porcentajes de Beca y los descuentos por hermanos/as que estudian en el Colegio. Para el año 2017 será de \$ 2.820.000 anual. Se puede cancelar en diez cuotas de \$282.000 (doscientos ochenta y dos mil pesos) cada una.
- b) **Colegiatura adicional**, según el curso en que se encuentra el alumno, y los servicios adicionales que el Colegio le ofrece (material didáctico, textos de apoyo, etc.). El material didáctico de apoyo pertenece al Colegio y está a disposición del alumno en todo momento. Para el año 2017, estos montos son:

Play Group a 4° Básico	5° a 6° año Básico	4°s Medios
Cuota 2017: \$ 210.000-	Cuota 2017: \$ 180.000.-	Cuota 2017: \$ 160.000.-
1ª cuota: \$130.000, junto con la matrícula.	1ª cuota: \$ 120.000, junto con la matrícula.	1ª cuota: \$ 110.000, junto con la matrícula.
2ª y 3ª cuota: \$ 40.000 c/u en marzo y abril 2017	2ª y 3ª cuota: \$ 30.000 c/u en marzo y abril 2017	2ª y 3ª cuota: \$ 25.000 c/u en marzo y abril 2017.

- c) **Cuota Centro de Padres:** La Cuota fijada para el año 2017, se mantiene en \$ 60.000 anuales por familia, pagaderos en 10 cuotas de \$ 6.000 cada una, de marzo a diciembre, junto con la Colegiatura Base, cuyos valores se indican a continuación:

d) Colegiatura Base y Centro de Padres:

N° Hnos.	Descuento	Mensualidad	Cto. Padres	Total
1 alumno	0%	282.000	6.000	288.000
2 hermanos	5%	535.800	6.000	541.800
3 hermanos	10%	761.400	6.000	767.400
4 hermanos	15%	958.800	6.000	964.800
5 hermanos	20%	1.128.000	6.000	1.134.000

2. CANCELACIÓN COLEGIATURAS 2017:

El pago de colegiaturas mensuales podrá realizarse a través de las siguientes opciones:

a) **Cuponera emitida por el Banco de Chile:** Se retira en la Administración del Colegio, a partir del día miércoles 01 de marzo. Con la cuponera en su poder, se cancela la colegiatura mensual en el Banco Chile o Servipag. Las colegiaturas se cancelan los 10 primeros días del mes. A contar del día 11, se empieza a aplicar el reajuste derivado de la máxima convencional para obligaciones a menos de 90 días.

b) **Transbank:** El apoderado deberá firmar un mandato especial, acreditando al Instituto O'Higgins para poder descontar mensualmente de su tarjeta de crédito (Visa, Mastercard, etc.) el valor de las colegiaturas.

c) **Pago Sistema Web-Pay:** Permite el pago On Line de las Colegiaturas. Para hacer uso de este servicio, es necesario dar aviso en Recaudación para habilitar el sistema. Sólo se debe ingresar a la página web colegial www.iomaristas.cl (Portal Interactivo - Opción Pagos).

Al momento de matricular, deberá firmar un mandato optando por la forma de pago que más le acomode.

3. SEGURO DE ACCIDENTES:

Todos los alumnos del Colegio deben contar con un seguro contra accidentes durante el año 2017. Aquellos estudiantes cuyos padres tienen contrato de trabajo vigente con Codelco y cuentan con los beneficios de salud y atención de urgencia en Isapre Fusat, no es necesario que contraten este Seguro.

Actualmente, se encuentra vigente el **Convenio Escolar con la Clínica Santa María**, cuya prima anual para el año 2017 será de \$ 40.000. Los principales beneficios de este Convenio se detallan en hoja anexa a esta Circular. Su duración es por un año y se renueva junto con la matrícula.

4. MATRÍCULAS 2017:

Para poder realizar la Matrícula, además de las condiciones académicas (pasar de curso), se debe estar al día con la colegiatura 2016 y todas las otras responsabilidades económicas que se tengan con el Colegio. En caso que esto último no sea posible, se deberá conversar con el Administrador para ver un plan de pago, según sea el caso.

Se recuerda que el día **martes 20 de diciembre, entre las 11:00 y 13:00 horas**, se hará entrega de la documentación oficial (Certificados de Notas, y documentos de matrículas). Dado lo anterior, los pagos de colegiatura 2016 deben estar cancelados a más tardar el día **jueves 15 de diciembre**, para no entorpecer el proceso y el envío de información desde el Banco. Si cancela posterior a esa fecha, deberá presentar cuponera al día para poder retirar su documentación.

Las matrículas para **todos los niveles** se efectuarán sólo el día:

Miércoles 21 de Diciembre	08:15 a 13:30 hrs. 15:00 a 18:30 hrs.
----------------------------------	------------------------------------------

Valor de la MATRICULA: \$ 297.000 (doscientos noventa y siete mil pesos) por alumno.

Niveles	Matrícula	1° Cuota Colegiatura Adicional	Total a cancelar
Play Group a 4° Bco.	\$ 297.000	\$ 130.000	\$ 427.000
5° y 6° Básico	\$ 297.000	\$ 120.000	\$ 417.000
7° Bco. a 3° Medio	\$ 297.000	---	\$ 297.000
4° Medio	\$ 297.000	\$ 110.000	\$ 407.000

- A estas cantidades se debe añadir \$ 40.000 del Seguro, en caso que corresponda.
- El día miércoles 21 de diciembre NO se podrán recibir pagos de colegiaturas atrasadas en Recaudación, debido a que el sistema REC-CM estará sólo operativo en las salas habilitadas para matrícula.

Si la matrícula no se realiza en las fechas indicadas, la Dirección del Colegio dispone de la vacante a favor de un alumno nuevo de la Lista de Espera. No se reserva más allá de estas fechas.

5. UNIFORME ESCOLAR AÑO 2017

Para el año 2017 no se presentan cambios en el Uniforme Escolar. Las tiendas en convenio son:

TIENDA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Zoe	Av. Cachapoal 225, local 1	72 2237014
Multitienda Miguel Anich	Independencia N° 719	72 2245450 72 2231946
La Gotita, su lencería	Independencia 601	72 2239903
Falabella	Cuevas 405	72 2744800
Marcela Yáñez	Estado 710, Local B	72 2226368

Se ha conversado con los representantes de cada una de estas tiendas para solicitarles la mejor calidad y atención a los apoderados, pero de modo alguno esta autorización compromete al Instituto O'Higgins con el servicio prestado.

Deseándoles el mejor éxito en la educación se sus hijos(as), les saluda afectuosamente,

Pedro Díaz Cuevas
Rector



Principales Condiciones Convenio Escolar Clínica Santa María y Centro General de Padres Instituto O'Higgins

Estos son los principales beneficios especiales del convenio, complementarios al documento proporcionado por la Clínica:

- El valor para el período 1/03/2017 al 31/03/2018 será de **\$ 40.000** por inscrito, debe considerarse que para el colegio el convenio es a partir del 01.01.2017, de acuerdo a lo pactado en años anteriores.
- El contrato con la Clínica es por 3 años hasta el 2019. Los valores del Convenio Escolar para el segundo y tercer año de este nuevo contrato, serán reajustados según IPC.
- Una vez contratado el Seguro debe considerarse una carencia de 10 días, tiempo que solicita la clínica para ingresar la información a sus respectivas planillas, lo mismo ocurre para inscripciones posteriores a la fecha de contratación.
- **PRESTACIONES:** Cubre todos los gastos que involucre el accidente y su posterior tratamiento hasta 1 año o hasta el tope de **\$22.000.000 (Veinte y dos millones de pesos)**, por evento, (Controles y Kinesiología, etc.). Incluye inmovilizadores e insumos.
- **100% DE COBERTURA** en la atención de traumatismos dentales y su tratamiento, con un tope de \$22.000.000 por evento.
- **SIN TOPE DE EVENTOS** durante la vigencia del convenio.
- **PRIMERA ATENCION EN FUSAT (OPTATIVA)**, Sólo para la primera atención de Urgencia. Entrega un óptimo y oportuno servicio durante las 24 horas del día. Con Copago costo cero en Fusat y Clínica Santa María. Es obligatorio presentar la Cédula de Identidad del alumno para que sea efectiva la atención.
- **AERO RESCATE** solo para accidentes de riesgo vital en la V, VI y Región Metropolitana.
- **HOSPITALIZACIONES EN CLINICA SANTA MARIA, incluye traslado a Santiago**, esta hospitalización será exclusivamente en habitaciones individuales. Los pacientes menores de 15 años, deben estar acompañados por un familiar, asumiendo el costo de alimentación y hotelería el Convenio Escolar.
- **COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL** hasta 100% de reembolso por atenciones traumáticas debidamente informadas al fono 22913000, no pasadas 48 hrs. de ocurrido el accidente.
- **PARA TODA LA FAMILIA DE 0 A 60 AÑOS** al mismo valor e iguales beneficios que los alumnos del colegio (los mayores de 20 años deben pertenecer a una Isapre).
- **PICADURAS Y MORDEDURAS** de insectos, arañas, perros o de cualquier otro animal.
- **ASFIXIA INVOLUNTARIA** por inmersión e intoxicación por monóxido de carbono.
- **INGESTA INVOLUNTARIA** de medicamentos y elementos extraños se cubre hasta los 10 años.
- **CONVENIO ESCOLAR GRATIS PARA EL 4to HERMANO**, de 0 a 20 años de apellidos coincidentes.
- **CONVENIO ESCOLAR GRATIS HASTA 4° MEDIO** en caso de fallecimiento del contratante del Convenio Escolar.
- **ESTACIONAMIENTO GRATIS** en servicio de urgencia Hospital Clínico FUSAT, estacionamiento liberado, de acuerdo a los estándares del prestador y cuatro horas de estacionamiento sin costo para los beneficiarios atendidos en Urgencia Escolar de Clínica Santa María.

Contacto Colegio: CENTRO DE PADRES, CORREO: seguroio@iomaristas.cl

Contacto Clínica Santa María: CARLOS QUEZADA I., TELEFONO 22913 3397 CELULAR 6/6682034
CORREO: carlos.quezada@clnicasantamaria.cl